

MARINA SERRANO

PRESIDENTA DE AELEC. La jefa de la patronal que agrupa a Iberdrola, Endesa o EDP insta a los políticos a abrir un debate nacional sobre fiscalidad energética y pide «no poner barreras» a los centros de datos

«El Gobierno castiga la electricidad de aquí y subvenciona el gas de fuera»

PAULA MARÍA MADRID
Pregunta. El nuevo decreto del Gobierno frente a la crisis de Oriente Medio amplía las ayudas a los carburantes y topa el gas y el butano. ¿Qué echan en falta?
Respuesta. Ante situaciones excepcionales, son necesarias medidas de apoyo para proteger a los consumidores y empresas más afectados. Pero España necesita abordar un debate más estructural sobre su fiscalidad. Para reducir la dependencia exterior, no tiene sentido subvencionar o mantener una ventaja fiscal al gas y combustibles fósiles frente a la electricidad que producimos aquí. España cuenta con unos precios mayoristas de la electricidad de los más competitivos de Europa. Debemos aprovechar esa ventaja, no introducir señales que incentiven el consumo de combustibles importados.
P. Sumar quiere recuperar la excepción ibérica. ¿Cree que volverá a estar sobre la mesa si los precios siguen subiendo este invierno?
R. No. Las circunstancias son distintas a las de 2022. Con la penetración renovable que tenemos, el hueco que cubre el gas es mucho más pequeño. Además, tres de cada cuatro consumidores tienen un contrato a precio fijo. Una intervención así es una restricción al mercado, y su sobrecoste lo acabarían soportando precisamente quienes se han esforzado en tener una cobertura y un precio fijo.
P. Los contratos fijos también sufrirán subidas cuando toque renovar..
R. Cuando les toque, veremos cómo están los precios en ese momento. Pero la intervención del mercado tam-



SERGIO GONZÁLEZ VALERO

poco es el mecanismo adecuado para eso. Actuemos sobre la fiscalidad, no sobre el mercado.
P. Tras la crisis de Ucrania, la UE fijó un mecanismo para intervenir el mer-

cado en situaciones de crisis. Ni siquiera un *shock* como el actual permite activarlo. ¿Se puso el listón demasiado alto?
R. Es el acuerdo al que llegaron los 27

tras más de un año de debate. Se fijaron condiciones tasadas para activar medidas excepcionales, en común, para que cada país no fuera por su cuenta. Se puede opinar que el umbral está alto, pero así se acordó.
P. ¿Se refiere a los combustibles fósiles? ¿Hay que gravar más al gas o quitar tasas a la luz ?
R. La electricidad está penalizada porque arrastra más impuestos de la época del déficit de tarifa, que ya está superado. Hay una reforma pendiente, en Europa y en España, para que tribute más quien más emite.
P. Desde el apagón Red Eléctrica ha recurrido más al gas. ¿Toca volver a lo de antes o la operación reforzada es la nueva normalidad?
R. La operación reforzada debe tener una hoja de ruta para su desaparición. Los costes de operación, de los que la operación reforzada es una parte, suman unos 3.800 millones en lo que va de año. Es el equivalente al coste de las redes.
P. Las cifras de Red Eléctrica son muy inferiores. ¿Por qué no coinciden?
R. Porque no sabemos qué criterios se utilizan ni qué coste exacto aplica. No es fiscalizable. Nosotros cogemos el bloque total de costes de operación... y no ha dejado de crecer.
P. El Gobierno insiste en que parte de la saturación de la red es contractual, especulativa. ¿Qué ven ustedes?
R. Será contractual o no, pero la norma obliga a conceder el acceso a quien lo pide primero, de forma transparente, objetiva y no discriminatoria. Una vez concedidos, esos derechos existen, y ni siquiera el gestor de la red puede retirarlos.

P. El caso *Maricarmen* ha devuelto la vivienda a la agenda. Aelec ya avisó que la saturación de la red bloquea nuevos desarrollos.
R. La vivienda es un tipo de demanda que también choca con falta de capacidad. Habría que coordinar la planificación urbanística y la eléctrica, porque la vivienda es un asunto municipal, con plazos distintos.
P. Al Gobierno le preocupa que una llegada masiva de centros de datos dispare los precios, como ha ocurrido en otros países. ¿A usted no?
R. Lo primero es que hace falta demanda. Es la única manera de aprovechar bien las renovables; cada vez hay más vertidos y horas a precios negativos. Y no hablo solo de centros de datos, sino de toda la demanda. No podemos poner barreras a la deman-

«La saturación de la red eléctrica también frena la nueva vivienda»

«España no puede permitirse poner barreras a los centros de datos»

da ni perder la oportunidad de atraer inversiones. La situación de España no tiene nada que ver con la de Irlanda o ciertos estados de EEUU. Hay que fijar requisitos razonables.
P. Algunas de sus asociadas gestionan la red de distribución y han entrado en el negocio de los centros de datos. ¿No ve conflicto de interés?
R. No. Hay bastante separación entre actividades. Y no es la primera vez que ocurre; ha pasado también con los promotores de hidrógeno.
P. En hidrógeno, la CNMC obligó a Enagás a reducir su participación en ciertos proyectos..
R. No vemos que deba haber una barrera regulatoria en una actividad libre. La distribución ya tiene códigos de conducta fijados por ley.